

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación: 2025-06-24

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Documento generado por fecusocial.cl

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundacion Estudio para un Hermano
b. RUT de la Organización	74.016.500-3
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Educere, fue fundada por Dante Gasic Yaconi en 1997
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N°01042, N°11398 del 14 de noviembre de 1997
f. Domicilio de la sede principal	Pedro Lagos 240, Puente Alto, región Metropolitana
g. Representante legal	Dante Gabriel Gasic Yaconi, Rut 7.170.678-8
h. Sitio web de la organización	www.educere.cl
i. Persona de contacto	Eric Lizana Maldonado, Administrador, Eric.lizana@educere.cl, +56942931842

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Dante Gasic Yaconi, Rut N°7.170.678-8
b. Ejecutivo Principal	Dante Gasic Yaconi, Rut N°7.170.678-8, correo electronico: fundacion@educere.cl
c. Misión	Promover y acompañar los procesos de desarrollo personal y comunitario, generando las condiciones necesarias para que las personas que viven situaciones de vulnerabilidad social, realicen sus proyectos de vida. Esta misión la llevamos a cabo implementando programas y proyectos que faciliten y posibiliten “sacar afuera” las capacidades, competencias, valores y bellezas que poseen las personas más vulnerables de la sociedad.
d. Visión	Una sociedad Justa y equitativa, donde los sujetos y sus comunidades son capaces de transformarse y ser protagonistas de su proyecto de vida.
e. Área de trabajo	Apoyo y reforzamiento educacional, servicio_superacion_pobreza.Servicios para personas en situación de calle, Protección de derechos e igualdad de oportunidades para mujeres, Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes,.
f. Público objetivo / Usuarios	Personas (niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos y adultos mayores), y grupos familiares en situacion de alta vulnerabilidad social. Mujeres que ven vulnerados sus derechos y requieren de acompañamiento psicosocial y legal con sentido reparatorio. Niños y jóvenes excluidos del sistema de educacional formal. Personas Adultas chilenas y extranjeras en situacion calle, padres o madres que tengan la tuicion de niños, niñas y adolescentes menosres de 18 años. Adutos es procesos de recuperacion por consumo problematico de sustancias que hayan terminado su proceso de tratamiento. Niños, niñas y adolescentes que han sido victimas de graves vulneraciones de derechos y que no cuentan con adultos que puedan ofrecer proteccion inmediata.
g. Número de trabajadores	433
h. Número de voluntarios	

1.3 Gestión

		2024	2023			2024	2023
a. Ingresos Operacionales(M\$)		4.347.054	0	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		4.147	4.147
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	0	0	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		0	0
	Proyectos	0	0				
	Aportes y cuotas sociales	0	0	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Convenios con organismos publicos	Convenios con organismos publicos
	Venta de bienes y servicios	0	0				
	Otros	0	0				
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	4.347.054		f. Número total de usuarios directos		2158	2095
	Proyectos			g. Indicador principal de gestión y su resultado		Indicador: El Nivel de Avance de los participantes está basado según su proceso de acompañamiento Resultado: El 71% de los participantes que acompañamos logran interrumpir sostenidamente la situación de vulnerabilidad por la que atraviesan.	Indicador: Cantidad de usuarios que logran adherirse a los procesos que Educere desarrolla y su grado de avance en los procesos. Resultado: 920 participantes son capaces de construir o protagonizar su vida, esto se traduce en que son capaces al menos de problematizar y comprender que tienen las herramientas y oportunidades para llevar a cabo sus proyectos vitales
	Venta de bienes y servicios						
b. Aportes extraordinarios (M\$)		0	0				

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	5
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	5
2.5 Principales actividades y proyectos	9
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	15
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	16
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	16
2.9 Reclamos o Incidentes	16
2.10 Prácticas de gestión ambiental	16
3. Información de desempeño	17
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	17
3.2 Indicadores financieros	17
4. ESTADOS FINANCIEROS	19
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	19
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	21
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	22
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	23
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	23
5. Informe de terceros	28
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	29
ANEXOS	30

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimados participantes, trabajadores y amigos de Fundación Educere:

Es un honor para mí presentar el Balance Anual de Gestión 2024 de nuestra Fundación. Este informe, presentado esta vez en formato FECU, es una oportunidad para reflexionar sobre nuestros logros, desafíos y el impacto de nuestra labor en la comunidad. A continuación, me permito compartir un resumen de los aspectos más destacados de nuestro desempeño durante el año pasado.

En Educere estamos comprometidos con la transformación. La vulneración y pobreza que viven las y los participantes de nuestros programas nos exige centrar la atención en procesos de acompañamiento personal y comunitario que faciliten la emergencia de la belleza que habita a todos los seres humanos.

No podemos desconocer las dificultades de la cultura individualista y competitiva que genera un sistema neoliberal que saca del centro al ser humano y la comunidad, reduciendo la vida al consumo, la competencia y la sobrevivencia.

Los avances tecnológicos y particularmente las redes sociales, dejan de ser una maravillosa oportunidad para profundizar las relaciones y estar más cerca, convirtiéndose en una nueva forma de enajenación y profunda soledad.

Hace algunos años, al reconocer que nuestra forma de acompañar a los participantes producía cambios profundos en sus trayectorias vitales, decidimos crecer como fundación para aumentar la cobertura de participantes y aumentar nuestra presencia regional. Así enfrentamos un 2024 lleno de desafíos:

- Por un lado, sistematizar nuestra metodología que, más allá de la especificidad del área, tiene elementos comunes en todas ellas. ¿Cómo cuidar el sello institucional, respetando la particularidad de cada programa?
- En otro aspecto, el desafío de acompañar a los trabajadores de la fundación. Sin darnos mucha cuenta, pasamos de una institución pequeña a una que tiene más de 400 trabajadores. Aquí el desafío no es sólo de formación en la metodología, sino de ir redefiniendo un área de "cuidado de los equipos" que asegure relaciones laborales congruentes con el acompañamiento de los procesos de las personas que participan en los programas.
- Nuestra planificación para cumplir estos objetivos incluyó la colaboración con aliados estratégicos, la sistematización de jornadas para el desarrollo personal y la mejora continua en la gestión de nuestros recursos.
- El acontecer nacional -Caso Convenios y Caso Fundaciones- nos puso ante un nuevo marco regulatorio que poco a poco hemos ido implementando y sobre todo hace más lento algunos procesos.
- Geográficamente hemos desplegado definitivamente nuestra presencia en regiones, afianzando la Región de Valparaíso y la naciente Región de Los Lagos. Nuestra labor se extiende de esta forma a diversas regiones, cada una con sus particularidades y necesidades específicas.
- A lo largo del año enfrentamos también desafíos operacionales y de financiamiento. Entre los operacionales, se presenta la necesidad de adaptar nuestra logística a una realidad con programas dispersados a lo largo de toda la Región Metropolitana, cada uno con sus necesidades y características en particular. En el ámbito financiero la búsqueda de recursos y la gestión eficiente de los mismos continúan siendo una prioridad.

No cabe duda que estos desafíos conversan dinámicamente con los propios de las temáticas que abordamos. La situación cada vez más compleja de las adicciones a las drogas en hombres, mujeres y NNA nos movilizan con urgencia. Las dificultades de salud mental, ausencia de familia y vínculos con la delincuencia afectan cada día más a los adolescentes que acompañamos en nuestras residencias. La grave situación migratoria que afecta a muchas familias que recibimos en las residencias familiares interpelan nuestro trabajo ante la falta de políticas públicas para abordar esta realidad.

La violencia en todo ámbito, pero en especial la que viven las mujeres, nos coloca en la tremenda tarea de avanzar hacia la vida autónoma y el desarrollo de procesos personales más independientes.

De cara al futuro nos proponemos superar estas barreras mediante la innovación en nuestros enfoques y la consolidación de nuestras estrategias de financiamiento. Seguimos comprometidos en continuar trabajando con dedicación y en colaboración con todos nuestros socios para alcanzar nuestros objetivos y maximizar el impacto. Somos un gran equipo, una gran comunidad que esperamos siga creciendo.

Agradecemos profundamente el apoyo de cada uno de ustedes, que hace posible la realización de nuestra misión. Estamos entusiasmados por el futuro y por continuar avanzando juntos hacia una sociedad más justa e inclusiva.

Atentamente,

Dante Gasic Yaconi

Director Ejecutivo

Fundación Estdio para un Hermano

Educere

2.2 Estructura de gobierno

El mecanismo de elección es nominativo a través de invitaciones hechas en base al currículum y trayectoria de los invitados. El directorio actual está conformado por 9 miembros elegidos el 2 de junio de 2022 y con duración indefinida, quienes son:

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Dante Gabriel Gasic Yaconi 7170678-8	Presidente
Jose Grossi Gallizia 8344040-6	Vice-presidente
Maria Catalina Croquevielle Rodriguez 19350710-7	Secretaria
Luis Enrique Palacios Mora 12641051-4	Tesorero
Victor Alfredo Contreras Medina 15438148-1	Director
Roberto Carlos Soto Molina 7977708-0	Director
Luis Alberto Venegas Ramos 15431111-4	Director
Juan Carlos Soto Sanchez 13052520-2	Director
Barbara del Carmen Mella Diaz 13349047-7	Director

2.3 Estructura operacional



- **Dirección Ejecutiva:** Siendo el cargo más alto de toda la estructura, es el encargado de supervisar la operatividad de toda la Fundación, velando por el cumplimiento de todas las funciones bajo el espíritu *educereano* y su sello particular, así como también la correcta administración de recursos y exploración a nuevas vías de financiamiento y alianzas públicas y privadas.
- **Dirección Regional:** Es la encargada de la puesta en marcha e implementación de los programas en la región correspondiente, cuidando por el cumplimiento de los requisitos y objetivos ministeriales, sin perder de vista la Metodología de Acompañamiento Relacional que hemos desarrollado como Fundación y que es la que guía nuestro desarrollo. Esto, a través de la coordinación de . De la misma manera, tiene injerencia en la exploración de financiamiento y la correcta rendición de recursos.
- **Desarrollo Institucional:** Unidad transversal al desarrollo de la misión institucional, incluyendo y potenciando las áreas de sistematización, comunicación y proyectos englobadores como la colocación laboral, búsqueda y elaboración de alianzas estratégicas.
- **Administración Nacional:** Es el encargado de la supervisión general de recursos humanos, logísticos, financieros y materiales, a la par del control de rendiciones, contratos (ministeriales, municipales, de servicios y en general).

2.4 Valores y/o Principios

PRINCIPIOS BASICOS DEL METODO EDUCEREANO

Muchas veces en el camino de la fundación hemos revisado nuestro “hacer”. Ponernos bajo la lupa es una práctica sistemática, la que ha permitido que hoy hablemos de un método educereano, un modo o manera debidamente estructurado, organizado y sistemático para llegar a un **efecto**, finalidad o resultado.

Partimos de la idea que acompañamos sujetos vulnerables o excluidos. Ese es el grupo de personas o comunidades por quienes decididamente optamos. Y los acompañamos en sus contextos, en su presente. Nuestra misión asimismo se orienta a la transformación o a la generación de procesos de cambio en las trayectorias de estas personas y comunidades.

Hablamos de **acompañamiento** pues es la metodología que nos hace sentido para encontrarnos con los sujetos de nuestra acción. A fines de los años 90 hablar de acompañar procesos y no, de hacer intervenciones sociales, era mirado con desconfianza y como falta de rigurosidad técnica. Hoy las cosas han cambiado y todos hablan de acompañar como una forma de hacer cambio social. Cuando ponemos el acento en el acompañamiento de otro/a nos acercamos a una experiencia encarnada que significa pensar e interactuar con y desde el cuerpo, porque así se genera sentido y se toma posición a partir de la vulnerabilidad y la intimidad donde se producen nuestras relaciones con los otros y con el mundo (Pérez y Osorio, 2021).

Este acompañamiento es posible "en relación". Definimos el método como **relacional** pues entendemos que el acompañamiento es un tipo de relación que reconoce en la interacción con otros la posibilidad de transformar y resignificar las representaciones y experiencias vinculares, las que permiten el desarrollo humano. Es decir, la emergencia del sujeto (siempre hay sujeto, muchas veces está silenciado o adormecido, necesita emerger) es continuamente **relacional**, la persona se desarrolla a partir de sus contextos de relaciones humanas.

En síntesis, la transformación que busca el acompañamiento es una nueva forma de ser en la relación. El hombre nuevo, habitado, que se hace cargo de su historia y se incluye en la misma, como actor transformador para que todos puedan ser sujetos de su propia historia.

Para que el método de acompañamiento relacional educereano sea efectivo, y llegue a su resultado, es necesario responde a tres preguntas.

1. ¿Qué condiciones son necesarias para que el método funcione?
2. ¿Qué sentido e intención tiene el acompañante?
3. ¿Cómo se acompaña, de qué forma?

PRINCIPIO DE METODOLOGIA RELACIONAL

Acompañamos una solicitud de ayuda: El acompañamiento relacional que se propone supone un sujeto que pide ayuda o que reconoce la necesidad de ser acompañado. Desde ahí la necesidad que los elementos propios de la puesta en marcha es generar las condiciones de reconocimiento de la necesidad de pedir ayuda o dejarse acompañar.

El método está pensando para sujetos que han vivido procesos de vulneración en distintos niveles de su vida y que en un momento deciden pedir ayuda o ser protegidos de dichas vulneraciones o de exclusiones sociales.

En algunos casos las personas no son conscientes de la necesidad de ayuda, es necesario entonces generar las condiciones para que aparezca la necesidad de ayuda, si no hay explicitación de dicha necesidad es muy difícil iniciar un proceso de acompañamiento.

El método busca la reparación y rehabilitación del sujeto que pide ayuda, aunque esta no sea necesariamente explicitada al principio de la relación. Acompañamos la transición del "darse cuenta" de la problemática, de las dificultades vitales, hasta que se verbalice. Este camino supone de otro que recurre o deposita su confianza en un sujeto "profesional" y en conjunto se construye de qué forma esta relación va a poder acompañar el desafío de resolver lo conflictuado.

Acompañamos a un sujeto: Lo primero que es importante reconocer que el acompañamiento se hace entre sujetos. El sujeto es singular y se hace a sí mismo en relación con los otros. No es sino hay otros que permitan ese reflejo de ser. Es histórico, comporta una identidad única, singular. Es responsable de su vida, de sus actos y se sostiene en un marco moral propio. El educador reclama insistentemente la capacidad del sujeto para hacerse consciente de su realidad, de quien está siendo, de que elementos perpetúan los estados de vulnerabilidad y exclusión, y atreverse a transformar esas realidades.

Se reconoce en el participante un sujeto y sus potencialidades impulsándolo al fortalecimiento de estas a través del ejercicio de sus deberes y derechos.

Acompañamos con dirección: Nos ponemos al lado del otro sujeto para caminar juntos hacia su desarrollo que juntos hemos acordado (plan implícito o explícito). No se acompaña hacia cualquier lado. Cuando hay certeza en el educador que ese no es el camino se deja el acompañamiento, cuando hay certezas de querer caminar solo, también se deja, con la puerta abierta a un nuevo camino.

Acompañamos respetando y exigiendo gradualidad en el desarrollo: Entendemos el acompañamiento como un camino que parte en la acogida incondicional, sin hacer juicios del pasado con el sólo deseo de querer ser acompañado.

Una vez que se inicia el camino de acompañamiento, se van proponiendo etapas y fases que el participante va logrando en forma gradual. Importante que dicha gradualidad sea explícita, todos los involucrados, colindantes al sujeto conocen la etapa y las exigencias que tiene el participante en su desarrollo personal, en este sentido, el acompañamiento es también comunitario.

Acompañamos con un ambiente determinado: La construcción de espacios que permitan el desarrollo de sujetos

conscientes y capaces de transformar la realidad, se traduce en propiciar ambientes que hacen sujeto.

No es solo cierta comodidad o confort, es principalmente el ambiente humano, cálido, fraterno que se instala desde la subjetividad del educador, que se traduce en palabras, pero sobre todo en gestos e intervenciones adecuadas, pertinentes.

El ambiente es el lugar del vínculo, que deviene lenguaje y en este sentido, que es construcción de sujeto. El sujeto construye ambiente y este al sujeto. La construcción de ambiente adecuados es el resultado del encuentro del mundo objetivo material como el mundo de los sentidos que adquieren, dada la relación vincular. Se puede decir que el ambiente es la materia afectada de simbología.

El ambiente es el lenguaje corporal de la institución. Cuando las personas entran al ambiente- simbólico-son integrados. El ambiente Educere reconoce al sujeto y por lo tanto le permite ser, y en consecuencia, le permite transformarse. Crear ambientes es un arte que compromete al educador, que involucra su propia transformación como profesional y como persona. El profesional de Educere se hace en la producción de ambientes. Según el gran equipo Educere, en ambiente en la fundación ha de ser "sencillo y simple", denota alegría humor optimismo, protector, cómplice, apañador, fraterno. Un ambiente que permite la autonomía y es participativo.

Acompañamos con una acogida sin condiciones: Entendemos la acogida sin condiciones como un acto que no discrimina a nadie por una condición determinada. Creemos en la posibilidad del cambio de todos los seres humano. Todos son invita a recorrer un camino de restablecimiento de la dignidad. A todos se les invita, la invitación tiene dirección y sentido, es posible que no todos quieren recorrer el camino.

Sabemos que este camino puede llegar tan lejos como el sujeto desee, pero debemos tener claro que existe un OTRO que produce un ANCLAJE y de quien depende que ese aprendizaje sea significativo. Es decir, que tenemos que tomar con responsabilidad este concepto, ya que es el paso previo al vínculo seguro.

Acompañamos generando conversaciones con sentido: Si bien es cierto hay momentos explícitos de conversaciones con los participantes (entrevista de ingreso, en profundidad, biografía, etc.) el acompañamiento es un proceso constante que parte con algunas conversaciones que instalan dirección, luego se hace en forma cotidiana y muchas veces en forma informal. En una llamada de atención, en un reconocimiento, en una valoración o en una muestra de cariño.

La forma de acompañar es la conversación, el educador instala ciertas conversaciones luego va dando seguimiento a las mismas. Por ejemplo. Como estamos con la familia, los fuiste a ver, cuando iras, al cabo de unos días se vuelve sobre el mismo tema... y fuiste... como te fue...que paso... etc. Algunos temas son más importantes y se les da un seguimiento más formal se incorporan dentro del plan de trabajo personal y se les da un seguimiento más formal se registran dichos acuerdos y su cumplimiento o no. El sentido educativo de las conversaciones es clave central de la propuesta que hace la fundación.

Acompañamos generando relaciones vinculares: De esta forma el trabajo que realiza Educere es una metodología para facilitar el establecimiento de relaciones entre los protagonistas y los equipos de acompañamiento. En estos vínculos se encuentra presente la expresión de cariño, con la intencionalidad educativa de habilitar y reinsertar a los protagonistas en las dinámicas sociales.

Es la forma en que una persona se relaciona con las demás, estableciendo una estructura relacional entre ambos comunicantes que va a ser única entre ellos dos.

En un vínculo sano, la estructura que va a surgir de la interacción va a ser de tipo espiral, encontrándose la conducta y comunicación del sujeto con una reacción por parte del otro que va a dar una retroalimentación al primero de manera que pueda variar su conducta.

Asimismo, este otro también va a modificar su conducta en base a la actuación del sujeto, siendo el vínculo una relación bidireccional en que ambos elementos en comunicación se influyen mutuamente de forma dinámica y motivada.

En resumen, lo social nos afecta y estructura desde dentro, formando parte de nuestro ser.

Queremos y necesitamos vincularnos, siendo afectados y afectando a la vez al entorno.

Es por esto por lo que debemos entender el vínculo, como la posibilidad de reparar, es la oportunidad para que el otro sea. Cuando se va generando esta confianza, que va más allá de la empatía y donde el sujeto se siente amado, se está entregando seguridad al sujeto para que este suelte al actual sujeto y genere uno nuevo.

El vínculo, como posibilidad de resonancia significativa con otro, reconoce a los sujetos entre sí como "válidos", se establece una relación horizontal, necesaria para sostener un acompañamiento.

Acompañamos en una cotidianeidad intencionada: La comunidad (lugar donde se desarrolla el acompañamiento cotidiano) exige un tipo de relación que se define como encuentro de sujetos que se diferencian en su rol específico, pero que comparte la cotidianeidad intencionada de la comunidad.

La ubicación interpersonal sujeto a sujeto permite un tipo de relación que no siempre es cómoda para los profesionales, pero que es tremendamente significativa para los participantes.

Dicha relación permite un nivel de vivencias asociadas a la representación que forma cada uno de los sujetos –la vinculación afectiva, por ejemplo--, lo que releva la significatividad (importancia experiencial subjetiva) del encuentro entre los dos sujetos.

Implica una concepción del otro como sujeto válido en sí mismo, sin juicios (atribuciones) desde afuera. Se trata de

dos sujetos "iguales en su naturaleza humana o esencial", más allá de sus distintas vidas, circunstancias e idiosincrasias personales. Permite el desarrollo del involucramiento emocional y del vínculo afectivo. Permite el conocimiento profundo del otro, y la manifestación y reconocimiento mutuo de las diferencias.

Las diferencias principalmente relevantes entre el sujeto técnico y el sujeto participante son:

- **Asimetría de Rol:** Refiere a las responsabilidades y funciones del rol laboral del sujeto técnico, y a las características del rol de usuario del sujeto participante.
- **Asimetría Técnica:** Refiere a los conocimientos y habilidades técnicas en el ámbito de formación y desempeño del sujeto técnico(oficio).
- **Dificultades y necesidades del sujeto participante:** Refiere a la configuración de dificultades del sujeto participante que le hacen necesaria su participación en la relación de acompañamiento técnico.
- **Protagonismo del Participante:** Refiere a la necesaria de proactividad, voluntad y decisión del sujeto participante en la relación de acompañamiento técnico. Es una característica fundamental de relevar en la metodología de acompañamiento técnico relacional.

Acompañamos facilitando la solidaridad y el compromiso: Ser solidario no es sólo un deber, es sobre todo un derecho. A ratos pareciera que la solidaridad es una tarea que se han atribuido aquellos que tiene más. La experiencia de acompañar a los que no tiene, a los que pareciera sólo necesitan ayuda, nos ha permitido evidenciar lo equivocado que estamos. Cuando el pobre, el vulnerado, se hacen solidarios con sus compañeros, cuando se transforman en regalo para el otro, la dignidad vuelve a su lugar y podemos darnos cuenta de que somos iguales. Hermanos, hijos de un padre común.

Así, generar experiencias donde los participantes son solidarios, permite que ellos, actores de solidaridad, desarrollen al máximo sus potencialidades. El protagonismo en las tareas de la comunidad, el aseo bien realizado, la comida preparada con cuidado y dedicación, la atención a los adultos mayores, se transforman en espacios valiosos, donde los participantes se reconocen como importantes para un otro que lo necesita.

Su experiencia histórica que lo ha marcado como "tú no sirves, no vales, no sabes, tu sobras", se va transformado en "eres necesario", "lo hace bien", "te necesitamos", "ayúdanos".

En algunas etapas del proceso de acompañamiento la posibilidad de estar al servicio de otros se transforma en espacios de voluntariado (rutas solidarias en las noches de invierno), ayudante de educador en alguna residencia, monitor de grupo en algunos talleres para colegios o comunidades locales, son experiencias que buscan poner al participante en posibilidad de sacar lo mejor de él para estar al servicio de su compañero. Así, algunos servicios a la comunidad local donde esta inserta la residencia se vuelven experiencias muy significativas a la hora de reparar el daño causado en otros contextos y situaciones vitales.

Acompañamos para que sean protagonistas: En términos generales el protagonismo es la condición que hace de una persona el centro de interés y de referencia en un ámbito determinado. Ejercer el protagonismo implica ser el centro de atención en un contexto determinado, sea la familia, la institución, el trabajo o la vida social cotidiana.

El **protagonista**, por lo tanto, lleva a cabo las acciones más importantes de la historia, de su historia. No puede ser tal si renuncia a la permanente tarea de ir definiendo su proyecto personal de vida. La formación del protagonismo tiene relación con las imágenes de proyecto personal de vida y de sociedad deseable con su imagen de ser sujeto

Este término significa darle poder al sujeto para que genere aprendizaje de sus propias experiencias, dar a conocer que puede revertir su situación actual a través de sus propias habilidades y conocimientos. Que es él quien define hacia dónde quiere ir y de qué manera quiere cumplir sus objetivos pero el protagonismo como componente y rasgo de la propia personalidad de sujeto y de actor, se nutre de los logros en autovaloración o autoestima, en el desarrollo de la capacidad de iniciativa, de control interno, de competencia, de libertad subjetiva, de asunción de riesgos (Cussianovich, A). Acompañamos, en este sentido, al propio reconocimiento del sujeto en su vivir, a las posibilidades de hacerse y a las capacidades personales o dificultades que aparecen para alcanzar el proyecto vital propio.

La ausencia de protagonismo aparece cuando los proyectos personales se encuentran mediados por las expectativas de otros, y o consideran las necesidades o el camino personal, no reconocen la trayectoria del sujeto y son recetas externas, o responsabilidades de otros, del contexto. Cuando decimos que acompañamos para que sean protagonistas, acompañamos la decisión, la responsabilidad personal y los pasos que se dan para alcanzar el proyecto trazado, o las nuevas versiones del mismo que se desarrollan en el proceso de encuentro con el sujeto.

Acompañamos para que sean responsables (puedan dar respuesta): La responsabilidad es uno de los valores fundamentales para el **desarrollo** de todas las actividades humanas, y es **vital** importancia en la generación de lazos, en la generación de confianza.

Cuando una persona es responsable **genera credibilidad** una imagen propia del sujeto de "compromiso consigo mismo".

Por lo tanto, la responsabilidad es la capacidad que tiene una persona para actuar en forma que no afecte ni origine ningún tipo de daño para sí mismo o para los demás y con conciencia de sus actos. Así mismo, **la responsabilidad exige coherencia en el actuar** y es acorde a principios y valores propios.

Este concepto abarca las consecuencias de los propios actos, de nuestras decisiones y que estas tienen repercusión en otro y en el mismo sujeto. Debemos permitir que el sujeto se acerque a la realidad y mostrar que las decisiones que tome o acepte; y también de sus actos no intencionados, tienen consecuencias.

el sujeto responde por sus actos “ante sí mismo”. El hecho de ser libres, de elegir nuestros actos tras una decisión voluntaria y deliberada, es lo que en consecuencia exige que demos cuenta de los resultados. Ser responsable significa “obedecer a la propia conciencia”. Esto conlleva a la autonomía, posibilidad de movimiento por uno mismo, **con el objetivo de hacerse en libertad**.

Acompañamos para que desarrollen su potencial (empoderamiento): Como empoderamiento se conoce el proceso por medio del cual un sujeto desarrolla un conjunto de herramientas para aumentar su fortaleza, mejorar sus capacidades y acrecentar su potencial, todo esto con el objetivo de que pueda mejorar su situación social, psicológica o espiritual. *El concepto de empoderamiento implica un proceso de cambio, de una situación de des empoderamiento a la obtención de agencia para realizar elecciones valiosas y significativas, que impacten el contexto de los individuos* (Kabeer, 1999a)

Empoderar en la metodología de Educere, significa generar las condiciones para que una persona desarrolle la confianza y la seguridad en sí misma, en sus capacidades, en su potencial y en la importancia de sus acciones y decisiones para afectar su vida positivamente.

Acompañamos para transformar la realidad: Estamos convencidos que la situación de pobreza, vulneración y exclusión social que viven los participantes es consecuencia de un problema estructural que vive la sociedad neoliberal que en su pseudo desarrollo va generando profundos y masivos procesos de empobrecimiento y exclusión social.

En este sentido entendemos que no habrá inclusión social verdadera si las personas que viven estos procesos de vulneración y exclusión no se transforman también ellos, en transformadores de su realidad particular. Esto nos obliga a generar proceso de conciencia crítica donde la inclusión no pasa sólo por la adquisición de bienes sino sobre todo por la capacidad de desarrollar relaciones ecológicas que posibilitan el desarrollo de la comunidad social en toda su amplitud.

Entendida así la inclusión social se hace obligatorio que durante el proceso de acompañamiento los participantes logren acceder a experiencias de participación comunitaria, en sus lugares de trabajo, en sus entornos familiares, juntas de vecino, centros de formación. Logrando el empoderamiento y agencia, los sujetos se vuelcan a su realidad con nuevas perspectivas para el análisis, logrando permear estos espacios, y generando participación activa.

Transformándonos transformamos y transformamos transformándonos.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

En Fundación Educere desarrollamos una amplia gama de actividades enfocadas en el bienestar integral de los participantes, abordando diferentes aspectos de su vida diaria para fomentar su desarrollo saludable y su reintegración social efectiva. Estas actividades varían según el área en la que se encuentre el/la participantes.

En el Área de Residencias Juveniles estas actividades incluyen el acompañamiento familiar, brindando apoyo y orientación para fortalecer los lazos familiares y mejorar la dinámica en el hogar, creando un entorno que favorezca el crecimiento positivo de los jóvenes, apuntando a la revinculación familiar e independencia con miras a la vida adulta. Además llevamos a cabo programas de sensibilización sobre la importancia de la asistencia en educación, salud y trabajo con el objetivo de promover la regularidad en la escuela, el acceso a servicios de salud y la inserción laboral como pilares fundamentales para el bienestar futuro.

Asimismo promovemos la expresión de opinión de los jóvenes, ofreciéndoles espacios donde pueden participar activamente en la toma de decisiones que afectan su vida y entorno, lo que es crucial para su empoderamiento, haciéndoles sentir valorados y escuchados. Finalmente, la prevención de riesgos de consumo y conductas delictuales es una prioridad, con actividades orientadas a educar sobre los peligros asociados y proporcionar alternativas saludables para canalizar sus energías y talentos. En conjunto, estas actividades buscan crear un entorno de apoyo y desarrollo que permita a los jóvenes superar sus desafíos y construir un futuro lleno de oportunidades.

En el área Calle se acompañan procesos de las personas en situación calle a través de diferentes tipos de acompañamiento: psico-socio-laboral, gestión de ofertas y prestaciones a personas en situación de calle. También a su vez se trabaja en desarrollar y fortalecer capacidades de las personas en situación de calle, a las que permite insertarse paulatinamente en otros tipos de dispositivos residenciales. En este sentido el programa Viviendas transitorias para personas que se encuentren en proceso de salida de la situación de calle, otorga servicios de alojamiento, servicios básicos y servicios de Apoyo Psicosocial.

En el Área de Rehabilitación y Tratamiento favorecemos la transformación de la persona en situación de calle o en vulnerabilidad social extrema y con consumo problemático de alcohol y/o drogas a través del desarrollo personal. Abordamos las problemáticas de los sujetos a partir de ambientes relacionales que facilitan el entrenamiento conductual, la responsabilización personal, el desarrollo de vínculos afectivos, y el trabajo sobre la historia de vida de los sujetos. Por otro lado, impulsamos el desarrollo de habilidades sociales y de convivencia que permitan el logro de una vida independiente, socialmente normalizada y plenamente integrada en su entorno familiar, laboral y social, a las personas en proceso de recuperación por consumo problemático de sustancias que hayan finalizado su proceso de tratamiento y rehabilitación.

En cuanto al Área Mujeres, contamos con Residencias Transitorias para mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar y al delito de trata de personas y dos programas ambulatorios de atención psicológica, social y judicial a mujeres sobrevivientes a violencia intrafamiliar. En estos dispositivos acompañamos a mujeres sobrevivientes de violencias, brindándoles un hogar comunitario para que puedan desarrollar un proyecto de vida, como también acompañamiento psicológico, social y judicial.

El Área Migrantes trabaja con familias migrantes en situación de calle, acompañándoles en su proceso de regularización y establecimiento de un proyecto de vida en nuestro país a través de su inclusión digna en los sistemas de prestaciones básicas (salud, educación, trabajo y vivienda).

Finalmente, el Área de Educación acompaña procesos socioeducativos con el fin de prevenir la deserción escolar, promoviendo la eliminación de actitudes riesgosas y la reintegración de niños, niñas y adolescentes desescolarizados.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Casa de acogida para mujeres sobrevivientes de violencias
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género
Público Objetivo / Usuarios	La población beneficiaria del programa corresponde a la diversidad de mujeres desde los 18 años víctimas/sobrevivientes, de violencia de género grave/extrema, sus hijas e hijos que ven vulnerados sus derechos, y que requieren una residencia transitoria, una atención psicosocial con sentido reparatoria, acompañamiento y/o representación jurídica
Objetivos del proyecto	Objetivo general: Contribuir a la restitución de los derechos vulnerados de la diversidad de mujeres por la violencia grave/extrema. Objetivo específico: Entregar atención residencial a mujeres mayores de 18 años que ven vulnerados sus derechos a la vida y seguridad debido a la violencia de género grave/extrema.
Número de usuarios directos alcanzados	142 Mujeres 121 niños, niñas y adolescentes.
Actividades realizadas	<input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento psicosocial a mujeres sobrevivientes de violencia y a sus NNA <input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento en el acceso a servicios de atención primaria (Salud, educación, etc) <input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento relacional comunitario <input checked="" type="checkbox"/> Plan de acompañamiento individual <input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento socio-jurídico
Resultados obtenidos	Nivel de avance de las participantes: Del total de mujeres acogidas, 65% interrumpió su proceso de vulneración, integrándose en un ambiente comunitario bajo una propuesta de trabajo que les permitió acceder a herramientas y redes para la construcción de su proyecto de vida.
Lugar geográfico de ejecución	Region Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Centro de Atención Especializada en Violencias de Género
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres desde los 18 años víctimas o sobrevivientes, de violencia de género grave o extrema y sus hijas e hijos que ven vulnerados sus derechos, y que requieren una residencia transitoria, una atención psicosocial con sentido reparatorio, acompañamiento y representación jurídica.
Objetivos del proyecto	Contribuir a la restitución de los derechos vulnerados de las mujeres por violencias de género graves o extremas.
Número de usuarios directos alcanzados	181 mujeres
Actividades realizadas	<p>☑ Favorecemos la restitución de derechos a través del acompañamiento psicosocial con sentido reparatorio de las mujeres que han vivido violencia de género grave o extrema, a través de los Centros de Atención Especializados en Violencias de Género.</p> <p>☑ Promovemos el acceso a la justicia mediante el acompañamiento y representación jurídica de las mujeres a causa de la violencia grave o extrema vivida través de los Centros de Atención Especializados en Violencias de Género</p>
Resultados obtenidos	Nivel de avance de las participantes: Del total de mujeres acompañadas, 65% logró adherir a la propuesta de forma regular logrando interrumpir su proceso de vulneración
Lugar geográfico de ejecución	Region Metropolitana y Quinta Region
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Programas de Reinserción Escolar
Patrocinador/financista	Ministerio de Educación
Público Objetivo / Usuarios	Niños, Niñas y jóvenes excluidos del sistema educacional formal de las comunas de Santiago y Macul
Objetivos del proyecto	Objetivo general: Posibilitar la reinserción educativa para niños, niñas y jóvenes de los sectores más vulnerables de la comuna de Santiago, excluidos del sistema educacional formal, que presentan antecedentes asociados a vulneraciones de derechos y/o conductas infractoras.
Número de usuarios directos alcanzados	51
Actividades realizadas	<p>☑ Vinculación con NNA desescolarizados</p> <p>☑ Proceso de evaluación diagnóstico Psicosocial</p> <p>☑ Aplicación de test del funcionamiento familiar</p> <p>☑ Diagnóstico académico</p> <p>☑ Planes diversos en el área educativa.</p> <p>☑ Acompañamiento y mantención en el sistema educativo</p> <p>☑ Seguimiento de participantes</p> <p>☑ Reforzamiento educativo</p> <p>☑ Taller de habilidades parentales</p>
Resultados obtenidos	Nivel de avance de las participantes: Del total de NNJ acompañados, 72% adhieren y adquieren habilidades que permiten construir y/o protagonizar su vida interrumpiendo su proceso de vulneración
Lugar geográfico de ejecución	Comunas de Santiago y Macul
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencias Familiares
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Público Objetivo / Usuarios	Personas adultas chilenas o extranjeras, que se encuentran en situación calle, padres o madres que tengan la tuición de niños, niñas y adolescentes (NNA) menores de 18 años, así como mujeres gestantes en situación de calle.
Objetivos del proyecto	Objetivo General: Que sus participantes cuenten con condiciones mínimas que aseguren su bienestar físico y social y/o logren un egreso exitoso mediante la interrupción de la situación de calle. Objetivos Específicos: <input checked="" type="checkbox"/> Que sus participantes logren cubrir necesidades de alojamiento. <input checked="" type="checkbox"/> Que sus participantes cuenten con el perfil laboral elaborado en el dispositivo. <input checked="" type="checkbox"/> Que sus participantes sean parte de las asambleas y reuniones relacionadas con aspectos de la convivencia y el quehacer al interior de la residencia. <input checked="" type="checkbox"/> Que sus participantes evalúen satisfactoriamente los servicios recibidos en el dispositivo.
Número de usuarios directos alcanzados	217 adultos y 227 niños, niñas y adolescentes
Actividades realizadas	<input checked="" type="checkbox"/> Vinculación con redes <input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento en trámites migratorios <input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento sociolaboral <input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento en nociones básicas del territorio donde se encuentran. <input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento relacional comunitario
Resultados obtenidos	Nivel de avances de los participantes: Del total de personas que acompañamos el 69% interrumpió su proceso de vulneración, integrándose en un ambiente comunitario bajo una propuesta de trabajo que les permitió acceder a herramientas y redes para la construcción de su proyecto de vida.
Lugar geográfico de ejecución	Comunas de Santiago, Providencia, San Bernardo y Viña del Mar.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Viviendas de Apoyo a la Integración Social (VAIS)
Patrocinador/financista	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
Público Objetivo / Usuarios	Hombres en proceso de recuperación por consumo problemático de sustancias, que hayan finalizado su proceso de tratamiento y rehabilitación y que no cuentan con un soporte familiar o un espacio de convivencia que les facilite, la consolidación de sus logros de cambio
Objetivos del proyecto	<input checked="" type="checkbox"/> Proporcionar y garantizar un espacio físico de convivencia en el que las personas participantes comparten instalaciones, actividades y responsabilidades propias de la vida diaria, con otras personas que se encuentran en el mismo proceso de inserción y autonomía. <input checked="" type="checkbox"/> Contribuir en los y las participantes, al desarrollo de competencias y capacidades de responsabilidad, autonomía personal, Iniciativa y autocuidado. <input checked="" type="checkbox"/> Impulsar la consecución de un estilo de vida autónomo a través del apoyo en la construcción de redes de apoyo, sociales, laborales, entre otras. <input checked="" type="checkbox"/> Impulsar la internalización de prácticas y hábitos de salud que sienten las bases de un estilo de vida saludable, y sostenible en el tiempo. <input checked="" type="checkbox"/> Fortalecer, proporcionar y garantizar un espacio de encuentro y sano ejercicio de la parentalidad y marentalidad.
Número de usuarios directos alcanzados	18

Actividades realizadas	<input checked="" type="checkbox"/> Plan de intervención <input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento relacional comunitario <input checked="" type="checkbox"/> Gestión de Redes según necesidades <input checked="" type="checkbox"/> Reactivación social (estudios; inserción laboral)
Resultados obtenidos	Nivel de avances de los participantes: Del total de personas que acompañamos el 96% interrumpió su proceso de vulneración, integrándose en un ambiente comunitario bajo una propuesta de trabajo que les permitió acceder a herramientas y redes para la construcción de su proyecto de vida.
Lugar geográfico de ejecución	Santiago
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Comunidades Terapéuticas (CT)
Patrocinador/financista	Fundación Educere
Público Objetivo / Usuarios	<input checked="" type="checkbox"/> Para CT "El Olivo" y "Pehuén": Hombres mayores de 18 años, sin hijos, con consumo problemático de drogas y/o alcohol. En el caso de presentar Situación de Calle ó dependencia al consumo, debe existir una problematización sobre la misma. <input checked="" type="checkbox"/> Para CT "Llantén: Mujeres mayores de 18 años, con o sin hijos, con consumo problemático de drogas y alcohol. En el caso de presentar Situación de Calle ó dependencia al consumo, debe existir una problematización sobre la misma.
Objetivos del proyecto	Brindar procesos terapéuticos gratuitos de tratamiento y rehabilitación por adicciones, en dispositivos residenciales diferenciados, a personas adultas, mayores de 18 años, de género masculino y femenino, en situación de vulnerabilidad social y/o situación de calle, y que presenten consumo problemático o dependiente de sustancias (alcohol y/o drogas) o patología dual
Número de usuarios directos alcanzados	78
Actividades realizadas	<input checked="" type="checkbox"/> Diagnóstico inicial <input checked="" type="checkbox"/> Plan de intervención <input checked="" type="checkbox"/> Dirigir, conducir, monitorear, facilitar y evaluar de manera regular el trabajo gradual clínico sintomático y de rehabilitación de los y las participantes del programa a partir de atenciones profesionales <input checked="" type="checkbox"/> Intervención terapéuticas individuales y comunitarias <input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento relacional comunitario <input checked="" type="checkbox"/> Gestión de redes
Resultados obtenidos	Nivel de avances de los participantes: Del total de personas que acompañamos el 66% interrumpió su proceso de vulneración, integrándose en un ambiente comunitario bajo una propuesta de trabajo que les permitió acceder a herramientas y redes para la construcción de su proyecto de vida.
Lugar geográfico de ejecución	Comunas de Buin, La Cisterna y Quillota.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa protección especializado en la intervención residencial REM/PER
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Protección Especializada la Niñez y Adolescencia
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de entre 06 a 17 años 11 meses y 29 días que han sido víctimas de graves vulneraciones de derechos y no cuentan con adultos que puedan otorgarles protección inmediata.

Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados a través de una intervención residencial transitoria. ☒ Proporcionar un ambiente de contención, cuidado y efectiva protección mientras se desarrollan procesos de intervención psicosocial. ☒ Preparar a los adolescentes para la vida independiente en casos donde la reintegración familiar no sea posible.
Número de usuarios directos alcanzados	29 usuarios son atendidos en los tres REM-PER
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Diagnóstico psicosocial y diseño de Plan de Intervención Individual. ☒ Intervención psicosocial con los niños/as y adolescentes y sus familias. ☒ Preparación para la vida independiente en algunos casos. ☒ Trabajo en red con servicios de salud, educación y programas especializados.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Provisión de un ambiente protegido y contenedor para los niños/as y adolescentes. ☒ Desarrollo de habilidades para la vida independiente en los adolescentes. ☒ Restitución de derechos en muchos casos mediante la reintegración familiar. ☒ 46% de nuestros participantes han avanzado positivamente en nuestros programas con un acompañamiento comunitario
Lugar geográfico de ejecución	Puerto Montt, Región de los Lagos.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencias de Vida Familiar Adolescente (RVA PRE-PPE)
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Protección Especializada la Niñez y Adolescencia
Público Objetivo / Usuarios	Adolescentes entre 14 y 17 años, excepcionalmente entre 12 y 13 años, que han sido separados de su medio familiar por graves vulneraciones de derechos bajo medida de protección judicial. También incluye a sus familias o adultos referentes.
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Contribuir a la restitución del derecho de los adolescentes a vivir en familia. ☒ Proveer un espacio de protección y cuidado emocionalmente seguro. ☒ Facilitar la resignificación de las experiencias de vulneración de derechos. ☒ Favorecer la vinculación o revinculación familiar y la integración comunitaria. ☒ Preparar a los adolescentes para la vida independiente en casos sin adultos responsables.
Número de usuarios directos alcanzados	37 usuarios atendidos en las tres RVA de la Región Metropolitana
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Intervenciones psicoterapéuticas y sociales personalizadas para adolescentes y sus familias. ☒ Creación y seguimiento de un Plan de Intervención Individual. ☒ Apoyo en la vinculación con redes de protección social y comunitaria. ☒ Preparación para la vida independiente y revinculación familiar.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Espacios residenciales emocionalmente seguros que fomentan el desarrollo y la reparación del daño en adolescentes. ☒ Acompañamiento terapéutico y social para adolescentes y familias, con énfasis en la resignificación de experiencias traumáticas. ☒ Proceso de revinculación familiar o preparación para la vida independiente con una tasa de éxito variable según los casos. ☒ 76% de nuestros participantes han avanzado positivamente en nuestros programas con un acompañamiento comunitario
Lugar geográfico de ejecución	Las comunas de Puente Alto, Ñuñoa y Providencia de la Región Metropolitana

¿Concluido al cierre del ejercicio?	No
-------------------------------------	----

NOMBRE DEL PROYECTO	Programas residenciales calle
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas mayores de 18 años, con o sin hijos, que se encuentren en situación de calle.
Objetivos del proyecto	Que las personas en situación de calle sean protegidas de los riesgos para la salud y mortalidad en la época invernal y condiciones ambientales adversas.
Número de usuarios directos alcanzados	796
Actividades realizadas	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista inicial <input checked="" type="checkbox"/> Diagnóstico inicial <input checked="" type="checkbox"/> Plan de acompañamiento <input checked="" type="checkbox"/> Gestión de redes <input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento relacional comunitario <input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento terapéutico <input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento sociolaboral <input checked="" type="checkbox"/> Reactivación social (Trabajar habilidades para la vida; Prepararse para la autonomía)
Resultados obtenidos	Nivel de avances de los participantes: Del total de personas que acompañamos el 63% interrumpió su proceso de vulneración, integrándose en un ambiente comunitario bajo una propuesta de trabajo que les permitió acceder a herramientas y redes para la construcción de su proyecto de vida.
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana; Valdivia y V región
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Programas ambulatorios calle
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en situación de vulnerabilidad en calle
Objetivos del proyecto	Personas disminuyen riesgos asociados a la vida en calle y/o fortalecen habilidades para la vida independiente
Número de usuarios directos alcanzados	261
Actividades realizadas	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista inicial <input checked="" type="checkbox"/> Diagnóstico inicial <input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento psicosocial <input checked="" type="checkbox"/> Gestión de Redes (Acompañamientos médicos; Orientación sobre nivelación de estudios) <input checked="" type="checkbox"/> Acompañamiento sociolaboral
Resultados obtenidos	Nivel de avances de los participantes: Del total de personas que acompañamos el 54% interrumpió su proceso de vulneración, integrándose en un ambiente comunitario bajo una propuesta de trabajo que les permitió acceder a herramientas y redes para la construcción de su proyecto de vida.
Lugar geográfico de ejecución	Santiago; Puerto Montt; Quillota; Puente Alto; Las Condes
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Congregaciones religiosas	Alianzas estratégicas para la obtención de alquileres a precios rebajados.

Ministerios y municipios	Seguimiento cooperativo en la ejecución de programas adjudicados.
Instituciones educacionales de educación superior	Funcionamos como centro de prácticas para algunas instituciones de educación superior nutriendonos de conocimientos actualizados y contribuyendo a la formación de los/as profesionales del futuro
Componentes de las redes públicas de educación	Vinculación con establecimientos educacionales para los participantes de nuestros programas
Componentes de la red de salud pública	Vinculación con las redes locales de salud, logrando operativos y atenciones para nuestros participantes
Organizaciones de la sociedad civil y mundo privado	Convenios con distintas entidades para donación, voluntariado, otorgar servicios, entre otros, para el beneficio directo de nuestras comunidades.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

En 2024, se implementaron herramientas para la evaluación y medición de la satisfacción en las residencias juveniles, con un enfoque integral que abarca tanto el progreso de los jóvenes como la percepción de sus derechos.

La **Pauta de Cotejo** es una herramienta clave que se aplica al inicio y al final del proceso en la residencia. Esta pauta permite evaluar desde las dimensiones comunitaria, personal y contextual, el avance de los jóvenes durante su estadía en la residencia.. Al ser aplicada en estos dos momentos, se puede comparar el progreso individual de cada joven, facilitando la identificación de áreas de mejora y el éxito de las intervenciones realizadas.

Por otro lado, la **Encuesta de Satisfacción Usuaría** se centra en evaluar la satisfacción de los jóvenes respecto a sus derechos, incluyendo aspectos como el bienestar general, la sensación de seguridad, el respeto al derecho a ser oído, y las oportunidades de recreación. Esta encuesta es fundamental para asegurar que los derechos de los jóvenes sean respetados y para identificar posibles áreas de mejora en la calidad de vida dentro de la residencia.

Finalmente, el **Buzón de Sugerencias** se ha instalado en la residencia y cuenta con un protocolo específico para su uso. Este buzón permite a los jóvenes expresar sus inquietudes, quejas o sugerencias de manera confidencial, y asegura que sus comentarios sean revisados y considerados en la toma de decisiones. El protocolo garantiza un manejo adecuado de la información y una respuesta oportuna a las necesidades expresadas por los jóvenes.

Estas herramientas trabajan en conjunto para crear un ambiente de participación activa y asegurar que las necesidades y derechos de los jóvenes sean el centro de atención en las residencias.

En el resto de la fundación se ha implementado la **Pauta de cotejo** como herramienta central de medición.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Congregaciones religiosas, Coordinación; gestión de redes y elaboración de canales de comunicación.

Mesas de coordinación con organizaciones de la sociedad civil y/o estatales; Participación en mesas de coordinación con diferentes organizaciones para afrontar/discutir temas de interés y trabajo en común.

2.9 Reclamos o Incidentes

No presentamos reclamos ni en lo interno o lo externo, por lo cual no contamos con un protocolo establecido

2.10 Prácticas de gestión ambiental

No se han aplicado políticas de gestion ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Acompañar los procesos de desarrollo personal y comunitario, generando las condiciones necesarias para que las personas que viven situaciones de vulnerabilidad social, realicen sus proyectos de vida.	El Nivel de Avance de los participantes está basado según su proceso de acompañamiento	Un 70% de los participantes que acompañamos interrumpan sostenidamente la situación de vulnerabilidad por la que atraviesan permitiendo centrarse en su proyecto vital	El 71% de los participantes que acompañamos logran interrumpir sostenidamente la situación de vulnerabilidad por la que atraviesan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Adhiere	Las personas aceptaron la propuesta de trabajo, adaptándose al ambiente e interrumpiendo su proceso de vulneración, cumpliendo de esta forma las exigencias ministeriales.		
Construye	La persona problematizó, comprendiendo que tiene herramientas y oportunidades para protagonizar su vida.		
Protagoniza	La persona ha sostenido o terminado un proceso, logrando considerables transformaciones materiales y personales		
No aplica	Personas que pasaron menos de 7 días en los dispositivos.	Personas que pasaron menos de 7 días en los dispositivos	

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones		
- Sin restricciones	4.347.054	
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	4.347.054	0
b. Origen de los ingresos operacionales:	2024	2023

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %
---	-------	-------

c. Otros indicadores relevantes:	2024	2023
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	0.02 %	NaN %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	Incapacidad de gestionar el dato	0.0 %

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2023 y 2024

ACTIVOS	2024 M\$	2023 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	1.262.347	0
4.11.2 Inversiones temporales	0	
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	0	
4.11.3.2 Subvenciones por recibir	0	
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar	0	
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	354.528	0
4.11.3.5 Varios deudores		0
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	1.616.875	0

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones	384.167	
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos	15.417	
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	399.584	0

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes	0	0
4.13.2 Otros activos con restricciones	0	0
4.13.3 Otros activos reservados	0	0
4.13.0 Total Otros Activos	0	0
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	2.016.459	0

PASIVOS Y PATRIMONIO	2024 M\$	2023 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras	173.547	0
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	1.772.822	0
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	65.943	0
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	2.012.312	0

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
4.20.0 TOTAL PASIVOS	2.012.312	0

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	4.147	4.147
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	4.147	4.147
4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.016.459	4.147

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	0	0
4.40.1.2 Proyectos	0	0
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	0	0
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	0	0
4.40.1.5 Otros	0	0
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	4.347.054	
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	4.347.054	0
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	2.761.120	
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	1.585.094	
4.50.3 Gastos de dirección y administración	840	
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	4.347.054	0
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	0	0
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	0	0
4.71.2 Ganancia en venta de activos	0	0
4.71.3 Indemnización seguros	0	0
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	0	0
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	0	0
4.72.2 Pérdida en venta de activos	0	0
4.72.3 Pérdida por siniestros	0	0
4.72.4 Otros gastos no operacionales	0	0
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	0	0
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	0	0
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS	0	0
4.80.2 Impuesto a la renta	0	0
4.80.3 Aportes extraordinarios	0	0
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	0	0

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas		
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	5.283.100	
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos		
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	2.761.120	
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	1.585.094	
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	840	
4.91.0 Flujo Neto Operacional	936.046	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	0	0
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	936.046	0
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	326.301	326.301
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.262.347	326.301

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2023				
4.101 Patrimonio al 01.01.2023	4.147	0	0	4.147
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del				0
4.101.5 Otros movimientos				0
4.100 Patrimonio al 31.12.2023	4.147	0	0	4.147
EJERCICIO 2024				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del				0
4.201.5 Otros movimientos				0
4.200 Patrimonio al 31.12.2024	4.147	0	0	4.147

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

El financiamiento de Educere esta consignada por convenios y licitaciones ganados en los distintos organismos publicos de las cuales somos participantes. MINISTERIO DE EDUCACION, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, SERNAMEG, SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. las actividades estan enmarcadas a las disposiciones de los convenios suscritos y de la metodologia Educereana, que busca el acompañamiento de los distintos individuos y ser participes de su empoderamiento y reingreso a la sociedad mediante talleres, tanto laborales, psicoterapeuticos, etc.

Las estructuras de areas que Educere mantiene en su organigrama, permite poder crear modelos de trabajo en base a las necesidades presentadas en las pertinentes bases de los recursos entregados, poder realizar seguimientos de casos y mesas territoriales que nos permiten poder estar en sintonia con las necesidades que en la actualidad presentamos como participantes en la ejecucion de los mismo.

Hemos desarrollado un trabajo de alta valoracion en el Area Sernameg, creando mesas de dialogo y estando a la vanguardia en la atencion e interaccion con nuestros participantes.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los estados financieros fueron aprobados por el directorio el día 02/06/2025

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

El periodo contable corresponde al año calendario a partir del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y bases tributarias.

c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones.

d. Activo fijo

La fundación registra partidas en el activo fijo en los períodos 2024

e. Existencias

La fundación no registra existencias en el período 2024

f. Valorización de inversiones

La fundación no presenta inversiones en el periodo 2024

g. Beneficios al personal

La Fundación entrega ciertos beneficios corrientes a sus empleados en forma adicional a las remuneraciones, tales como bonos y aguinaldos.

h. Arrendamientos

Los arriendo de la fundaciones estan asociados a la operacion y funcionamiento de los convenios vigentes.

i. Clasificación de gastos

Gastos operacionales todos los que tienen que ver con la ejecución de la misión de la organización y remuneraciones.

3. Cambios Contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2023.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

AL 31 diciembre 2024 Fundacion Educere no mantiene juicios u otras acciones legales.

5. Efectivo y efectivo equivalente

En la actualidad, educere mantiene 14 cuentas corrientes, distribuidas en los proyectos ejecutados.

BANCO	SALDO AL 31/12/24
BANCO SANTANDER CENTRAL	\$962.208
BANCO SANTANDER RUKALAF	\$100.202
BANCO SANTANDER PEWU	\$13.025
BANCO SANTANDER NEWEN	\$14.110
BANCO SANTANDER MINGA	\$135.557
BANCO SANTANDER QUINTA	\$462
BANCO SANTANDER PUCARA	\$15.565
BANCO SANTANDER SERNAMEG	\$4
BANCO SANTANDER MINGA SUR	\$15.537
BANCO SANTANDER USD 51-0287209-8	\$168
BANCO SANTANDER LOS LAGOS	\$1.232
BANCO SANTANDER RJ CUENTA CENTRAL	\$520
BANCO SANTANDER CUENTA REGIONAL VALDIVIA	\$1.486
BANCO SANTANDER EDUCACION	\$2.270
TOTAL	\$1.262.347

6. Inversiones temporales

Al cierre del periodo contable, Educere no mantiene inversiones.

7. Cuentas por cobrar

Las cuentas relacionadas de Educere al cierre del ejercicio contable, se detallan:

CUENTA	SALDO AL 31/12/24
CTA X COBRAR CRECIENDO	185.542
CTA X COBRAR TRADES	96.738
CTA X COBRAR COMSO	48.009
CTA X COBRAR CORPORACION	24.239
TOTALES	354.528

8. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	0			0
Construcciones	384.167			384.167
Muebles y útiles	0			0
Vehículos	19.617		4.200	15.417
Otros activos fijos	0			0
Total activo fijo bruto	403.784	0	4.200	399.584
Depreciación acumulada	0			0
Total activo fijo neto	403.784	0	4.200	399.584
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	403.784	0	4.200	399.584

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	25 años
Muebles y útiles	años
Vehículos	3 años

9. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Educere, al cierre del periodo 2024, mantiene vigente deuda correspondiente a la compra de la propiedad

10. Cuentas por pagar

Los saldos al 31 de diciembre de 2024, se componen del siguiente detalle:

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2024
INSTITUCIONES PREVISIONALES	\$57.645
IMPUESTO UNICO	\$303
RETENCION DE 2 CATEGORIA	\$7.284
RETENCIÓN 3%	\$102
DESCUENTO 3%	\$609
TOTALES	\$65.943

11. Fondos y proyectos en administración

E

Fundación Estudio para un Hermano				
74.016.500-3				
Pedro Lagos 0240				
Listado de saldos de códigos de análisis				
Asociado a Cuenta: 210902 Proyectos				
Comprendido hasta 31-12-2024				
Financista	Fecha Termino	Proyecto	Saldo 31/12/2024	NOTAS
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	30-10-24	CALLE VALDIVIA (17233)	\$5.705	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	30-11-24	CC ESTACION CENTRAL (17758)	\$5.640	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	30-11-24	CC SANTIAGO (17759)	\$5.020	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	30-11-24	CÓDIGO AZUL - TRATO DIRECTO NACIONAL (24832)	\$19	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	30-11-24	CONCURSO HOSPEDERÍA 1 PUENTE ALTO (26194)	\$63.280	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	28-02-25	CONCURSO HOSPEDERÍA 2 RECOLETA (26397)	\$126.560	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	31-07-25	CONCURSO LOS LAGOS - RUTA PTO MONTT (16551)	\$28.710	
MINISTERIO DE EDUCACION	31-10-25	DEG EDUCACION EN MARCHA ESTACION CENTRAL (20962)	\$47.434	
MINISTERIO DE EDUCACION	31-10-25	DEG EDUCAR PARA TRANSFORMAR REALIDADES NIÑONA (20960)	\$48.869	
MINISTERIO DE EDUCACION	31-10-25	DEG PROYECTÁNDOSE Y AVANZANDO JUNTOS PAC (20961)	\$49.533	
MINISTERIO DE EDUCACION	31-10-24	EDUCACION	\$423	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	28-01-24	HOSPEDERIA PUENTE (17757)	\$103	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	15-02-25	HOSPEDERIA SANTIAGO (19977)	\$78.838	
MEJOR NIÑEZ	31-01-25	MINGA	\$135.557	RES. URGENCIA
MEJOR NIÑEZ	31-10-25	MINGASUR	\$15.537	
MEJOR NIÑEZ	23-11-25	PERUVI	\$13.025	
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	31-12-24	PROGRAMA 03 PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (18482)	\$5.736	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	28-02-26	PROGRAMA CALLE II QUILLOTA (19134)	\$5.731	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	28-02-26	PROGRAMA CALLE II SANTIAGO (19270)	\$18.691	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	28-02-26	PROGRAMA CALLE PUENTE ALTO (19271)	\$19.614	
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	31-12-24	PROGRAMA CONTRA VIOLENCIA GENERO (11686)	\$18.616	REN. ANUAL
SENDA	31-12-25	PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN PRIVADOS (5636)	\$127	
MEJOR NIÑEZ	28-02-25	PUCARA	\$15.765	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	30-06-25	REG - RESIDENCIA FAMILIAR MIGRANTES VIÑA (18169)	\$87.423	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	30-06-25	RES FAM PAULO FREIRE (24152)	\$85.523	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	31-08-25	RESIDENCIA FAMILIAR GABRIELA MISTRAL (19517)	\$184.086	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	30-06-25	RESIDENCIA FAMILIAR MIGRANTES SAN BERNARDO (22885)	\$92.910	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	31-08-25	RESIDENCIA FAMILIAR VIOLETA PARRA (19349)	\$190.650	
MEJOR NIÑEZ	31-01-25	RUKALAF	\$100.202	RES. URGENCIA
MEJOR NIÑEZ	23-11-25	RVA NEWEN	\$14.110	
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	31-12-24	SERNAMEG - SAN MIGUEL (7749)	\$66.904	REN. ANUAL
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	31-12-24	SERNAMEG - SANTA ANA (13376)	\$5.218	REN. ANUAL
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	31-12-24	SERNAMEG HIGUERAS (13381)	\$3.107	REN. ANUAL
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	31-12-24	SERNAMEG JOSEFINA (13401)	\$42.862	REN. ANUAL
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	31-12-24	SERNAMEG SAN BERNARDO (7710)	\$24.393	REN. ANUAL
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	31-12-24	SERNAMES-CVS LOS JADMES (7843)	\$18.842	REN. ANUAL
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	31-12-24	SERNAMES-LOS MARIANOS (7708)	\$34.695	REN. ANUAL
SENDA	31-12-25	VAIS RECOLETA (27939)	\$15.000	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	31-05-25	VILLAVICENCIO (18204)	\$100.362	
TOTALES			\$1.772.841	

El detalle de los proyectos en ejecución de Fundación Educere al 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

12. Provisiones

Fundación Educere, al término del periodo 2024, no mantiene provisiones vigentes

13. Impuesto a la renta

La Fundación está exenta del pago de impuesto a la renta.

14. Venta de bienes y servicios

Educere al cierre del ejercicio no presenta venta de bienes y servicios.

15. Contingencias y compromisos

Al 31 diciembre 2024, la Fundación no mantiene juicios pendientes relacionados con el giro normal de sus operaciones.

16. Donaciones condicionales

Fundación Educere, no presenta donaciones en esta situación al 31/12/2024

17. Donaciones en especies

Fundación Educere no tiene en sus registros a la fecha de cierre de periodo contable 2024, donaciones en especies.

18. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Los miembros del Directorio de Fundación Educere, no reciben remuneración alguna.

19. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 4.147. -

20. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos	4.347.054		4.347.054
Privados			0
Total ingresos operacionales	4.347.054	0	4.347.054
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	2.761.120		2.761.120
Actividades Operacionales	1.585.094		1.585.094
Dirección y Administración	840		840
Depreciaciones			0
Castigo Incobrables			0
Costo venta de bs. y servicios.			0
Otros costos de proyectos			0
Total gastos operacionales	4.347.054	0	4.347.054
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	0	0	0

21. Hechos relevantes

En el periodo 2024, la planta de personal operativo de la fundación paso a contrato laboral según la legislación vigente que se encuentra descrita en el código del trabajo, quedando con honorarios solo aquellos de proyectos emergencia.

22. Eventos posteriores

No han ocurrido eventos posteriores

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Dante Gabriel Gasic Yaconi</u>	<u>Representante Legal</u>	<u>71706788</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 23 de junio de 2025

